

Rut : 69.264.700-9

Dirección : MANUEL RODRIGUEZ 222

Teléfono : 56-41-2354899-

Fax : 56-41-2209620-

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Unidad de Compra : DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL

Fecha Envio OC. : 15-04-2015 12:12:16

Estado : Aceptada

Número Licitación : 2774-28-L115

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2774-336-SE15

SEÑOR (ES) :	Sociedad Comercial Fratello Limitada	A Sr (a) :	Sebastian Fernandez
DIRECCIÓN :	Madrid 993 Santiago Región Metropolitana de Santiago	FONO :	56-9-85036822
RUT :	76.041.593-6	FAX :	

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	ORDEN DE COMPRA DESDE 2774-28-L115		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	MANUEL RODRIGUEZ 222	Chiguayante	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :			
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Karen Gonzalez Rios	56-41-2354899-	karen.gonzalezrios@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
49181510	Taca-Taca o futbolines	2 Unidad	TACA TACA	Marca Fratello 1 año de garantía. 3 días hábiles para entrega posterior a la aceptación de la orden de compra	151.336,00	0,00	0,00	302.672
49221511	Bolsas de equipo deportivo	90 Unidad	PELOTAS DE PING PONG	Marca Olymplus 3 meses de garantía. 3 días hábiles para entrega posterior a la aceptación de la orden de compra	200,00	0,00	0,00	18.000

Orden de Compra
Proveniente de licitación pública

Neto	\$	320.672
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	320.672
19% IVA	\$	60.928
Total	\$	381.600

Fuente Financiamiento: FONDOS SEP

Observaciones:

IMPLEMENTACION DEPORTIVA ESCUELA ALEMANA, SEP DESDE 2774-28-L115, DESPACHO A POBLACION PAPER, HERRERA S/N CHIGUAYANTE, FACTURAR A NOMBRE Y DIRECCION DE LA MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>